

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses..... Pesetas, 2.50  
 fuera de la capital, trimestre.. " 3  
 Ultramar y extranjero por un año..... " 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION  
 DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

**DON FELESFORO MARTINEZ**  
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.  
**Teléfono 74.**

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

23. SOL.—Sale 6 h. 55 mañana. Pone 4 h. 38 tarde. | LUNA.—Dia 23. Sale 05,56 tarde —Pone 03,34 mañana  
 24. " Sale 6 h. 56 " Pone 4 h. 37 " | " —Dia 24. Sale 8 " —Pone 56 "

Dia 23. —MAREAS.—Bajamar.—A las 9,5 mañana y 9,26 tarde.—Pleamar —A las ,246 mañana y 3,7 tarde

**Servicios de Santander y la provincia.**

**Servicio del ferrocarril del Norte, desde el día 2 de Octubre de 1893.**

Trenes ascendentes.—Correo, núm. 60.—Sale Santander á la 1 de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10.20 noche y á Madrid á las 9.25 mañana.

Trenes mixtos 90 y 92.—Salen de Santander á las 10.30 mañana y 5.45 tarde y llegan á Bárcena á las 12.07 tarde y 9 noche.

Trenes descendentes.—Correo, núm. 61.—Sale Madrid á las 7 noche; llega á Baños á las 10.30 mañana y á Santander á las 2.35 tarde.

Trenes mixtos 91 y 93.—Salen de Bárcena á las 6.55 mañana y 4.30 tarde y llegan á Santander á las 10.30 mañana y 7.40 tarde.

**FERRO-CARRIL DE SOLARES.**

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 10.30 mañana y 12.20; 2.20; 4.30 y 6.25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 9.35 y 11.30 mañana y 1.15; 3.20; 5.30 tarde.

Trenes que salen á las 9.35 de la mañana de Solares y 10.30 de Santander, no tienen parada que en la estación del Astillero, quedando todo el recorrido en 30 minutos.

**CORREOS**

Correo general.—Salida de la Administración á las 2.30 de la tarde, de la Estación á la 1.15 mañana y á la Estación á las 2.40 tarde y á la Administración á las 2.55 idem.

Correo de Ultramar.—Sale de la Administración, á las 1.15 de la tarde; de la Estación á las 5.45 mañana y á la Estación á las 9.25 de la mañana y á la Administración á las 10.

Correo de España.—Sale de la Administración á las 12.55 tarde. Llega á las 9 de la mañana.

Correo de España.—Puerto-Rico, Habana y Venezuela.—Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 15 y 25 de cada mes.

Correo de España.—De 9 á 11 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Consignaciones de los correos se suspenden las tardes de esta y certificados.

Bozón de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de Santander, á las 8.40, 11 mañana y tarde.—El de la Administración, á las 12.25, 1.15 y 5.50 tarde.

dem.— El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 9 á 11.30 mañana y de 3.30 á 5 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3.30 á 5 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

**SERVICIO DE GOCHES**

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administración de Catalan, y de la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6.30 de la mañana una diligencia de la Administración de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

**SERVICIO DE BAHIA**

**LA CORCONERA.—Servicio desde el día 2 de Octubre de 1893.**

Santander al Astillero, á las 8, y 12 de la mañana; y á las 2, 3-30 y 5-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30, y 9 de la mañana y á la 1, 2-45 y 4-45 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30; 8-30, y 11.30 mañana; 2, y 3.30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.30, 9.15, y 12,15 mañana; 2,45; y 4.30 tarde.

PARA BILBAO.—Vapor diario á las ocho de la mañana: Administración, Muelle, 32, Pablo Villaoz.

Primera línea de vapores entre Santander y Bilbao, y vice-versa, por los vapores «Progreso» y «Ugarte núm. 1.»

Viajes bisemanales entre ambos puertos.—Consignatario, don Santiago Ontañon, Muelle, número 16.

**COMPañIA TRASATLANTICA.**

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana.
Alfonso XIII	De Santander á Coruña	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Cádiz á Montevideo	
Baldomero Iglesias.		En Cádiz.
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña		En Cádiz
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz	De Puerto-Rico á Cádiz	
Ciudad de Santander	De Cádiz á Puerto-Rico.	
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon	De Singapoore á Aden.	
Isla de Mindanao.	De Port-Said á Suez	
Isla de Panay		En Santander
Joaquin del Piélagos		En Cádiz
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.		En Habana
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Barcelona
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Habana. á Coruña	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco		En Habana.
San Ignacio de Loyola	De Liverpool á Coruña	
Sto Domingo		En Manila
Tanger		En Cádiz

## ALMONEDA URGENTE.

Muebles de sala y gabinete y otros varios objetos.

Cuesta de la Atalaya, número 2, 3.º

## RECIBOS Y TALONARIOS

DE

## LOTERIA

se venden en esta Imprenta.

## EFEMÉRIDES.

Día 23.—1248. Conquista de Sevilla por el rey D. Fernando III, el Santo.

Día 24. 1870. Sale de Madrid la comision que va á ofrecer la corona de España al duque de Aosta.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 24. San Juan de la Cruz, cfr.; San Felicísimo, y S. Crisógono.

Día 25. Sta Catalina, vg.; San Moisés, pbro.; y San Mercurio, soldado.

SANTO DEL DIA.—*Sta. Lucrecia.*—Nació en Mérida, dejándose ver desde luego dotada de todas aquellas disposiciones que facilitan el camino de la virtud. Sabiendo Daciano que entre los cristianos de aquella ciudad se distinguía Lucrecia por sus virtudes, dió orden á sus ministros para que la llevasen á su presencia, quedando admirado al ver su rara hermosura y singular modestia. Supo que era una doncella noble y poderosa, y queriendo obligarla al culto de los ídolos y apoderarse de sus bienes, comenzó á persuadirla á que desistiese de la religion de los cristianos, valiéndose para ello de cuantos medios le surgió su obstinacion, metiéndola por fin en la cárcel, donde padeció muchos trabajos; no consiguiendo, al fin, lo que pretendia el tirano, mandó atormentarla en un potro y por último degollarla.

## Crónica.

Como en años anteriores, hemos pedido un billete de lotería para la extraccion del 23 de Diciembre próximo y para que puedan tomar parte solamente los sucritores de EL AVISO, en lotes de 5, 2'50 y una peseta.

El número del billete es el **442**.

Horas para recoger los recibos: por la mañana, de 12 á 1 y por la tarde, de 5 á 6.

En la reunion celebrada anteayer por la Junta Central de Socorros, nos fijamos en la cara del señor Gobernador, que á ratos sonreía como un bendito al oír las *parrafadas* de alguno de los allí reunidos y á ratos también fruncia el ceño tan suavemente que penetraba en algunas inteligencias á la manera que un rayo de sol entra por

un cristal sin romperle ni mancharle.

Si la discusion que allí se entabló continúa, hay asistente que pide socorros.... hasta para los abuelos de los milicianos nacionales.

## RECTIFICACION.

La mujer llamada Manuela Margolles, que fingiéndose viuda y diciendo que su marido habia perecido en la catástrofe del día 3, intentó obtener de la Junta de Socorros del 5.º distrito (cuyo presidente es don Manuel Canales y al cual pertenece la calle de San Sebastian en que habita dicha Manuela,) el socorro de 100 pesetas, no logró su malvado propósito merced al celo de la pareja de jóvenes don Miguel Canales y don Francisco Aguilar, encargada de la distribucion de los socorros en dicha calle, quienes consiguieron descubrir la supercheria de que la supuesta viuda queria valerse.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Madrid 22 (3-20 t.)

Ultimado asunto que nos trajo aquí, por el señor marqués de Robrero, honrosísimamente.—*Célis.*»

Ayer tuvimos el gusto de asistir á la reparticion del rancho en la Casa de Caridad y presenciamos, al par que un espectáculo triste otro en extremo consolador. Es tal el número de necesitados que allí acuden en busca del necesario sustento, que los cuatro ángulos del patio se ven completamente cerrados por la larga fila de pobres que, desde horas antes de la reparticion, se sitúan allí para «cojer» turno. Uno á uno van recojiendo su racion de rancho y de pan, una vez llegado el momento de la distribucion y es de ver la alegría que respiran aquellos semblantes así que contemplaban la tartera el jarro, ó la escudilla que, colmada de rancho bien condimentado y abundante, les entrega la hermana reparadora.

Muchos de los infelices que allí asisten se sitúan en los portales inmediatos de la casa de Caridad y devoran mas que comen el alimento que la caridad pública les ha entregado y véense en apiñado monton, in finidad de pequeñuelos á quienes sus madres contemplan con alegría al verles devorar el rancho que colocan dentro del círculo que ellos forman y cuyo olor aspiran con el mismo placer que lo hiciera una dama con los más delicados perfumes.

Este espectáculo y la sencillez y amabilidad de la Sra. Superiora y hermanas religiosas borrarón de nuestra mente la idea de la miseria que allí acude haciéndonos exclamar: bendita, bendita mil veces la caridad que tantas necesidades remedial

Digna es, por lo tanto, la Casa de Caridad de Santander de la mayor proteccion y amparo por parte de Corporaciones y particulares, pues solo viendo lo que allí sucede, pueden apreciarse en todo su valor los beneficios que reporta tan hermosa y digna institucion, á quien, dicho sea en honra del actual municipio, nada se la escatima ni niega.

Gracias á la señora Superiora y hermanas por su amabilidad y atencion y gracias á nuestro buen amigo el ilustrado conce-

jal señor Molino (don Antonio) por habernos proporcionado el medio de visitar tan benéfica como santa casa.

En la sesion celebrada anteayer por la Junta de socorros se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer extensivos los socorros á las familias de los forasteros damnificados, y se nombró una comision compuesta de los señores Presidente de la Diputacion, Comandante de Marina y Alcalde, encargada tambien de cuanto se refiera á los niños y niñas que hayan quedado huérfanos y quieran ser acogidos en los asilos de beneficencia, ó en los colegios que se han ofrecido á hacerlo.

Socorrer á los que hayan sufrido daños materiales de tal magnitud que se vean privados de los medios de subsistencia.

Solicitar la condonacion de las contribuciones de un trimestre y pedir al gobierno un millon de pesetas.

En vista del comportamiento de la Agencia Mencheta, parece ser que todos los periódicos montañeses han decidido no servirse de dicho centro.

El conocido fotógrafo madrileño señor Otero, ha remitido á Santander, una coleccion de vistas de las calles de Calderon de la Barca y Mendez Nuñez, del vapor *Cabo Machichaco* y de otros varios puntos, despues de la memorable catástrofe.

Están expuestos en los escaparates de la acreditada tienda de la calle de San Francisco titulada *El Eden*, propiedad de don Juan Correa y llaman justamente la atencion del numeroso público que admira la perfeccion de las fotografias.

Ayer ascendia lo ingresado en casa del señor Cabrero por suscripcion para atender á los damnificados por la catástrofe, á la suma de 478.024 pesetas 50 céntimos.

A 11.428'10 pesetas ascendia el día 20 la suscripcion abierta en Sevilla para las victimas de la catástrofe de Santander.

Los arrendatarios del «Nuevo Teatro» de Bilbao tratan de dar en aquel una funcion procurando que sean libres los gastos para destinar el producto á socorrer á las victimas de la catástrofe del día 3.

Anteyer apareció en aguas de Somo, un cadáver, cuya identificacion no pudo verificarse por no tener cabeza y hallarse completamente desnudo.

La Alcaldía ha dado las gracias por sus ofrecimientos y donativos, á los alcaldes de Bayona y San Juan de Luz; á Mr. A. Carrille, de Burdeos; al director del *Porvenir Español*, de Burgos; á don José Gonzalez, propietario del café Norte (Valledolid); al señor obispo de Zamora y al coronel del primer batallon de zapadores minadores que estuvo en esta ciudad, por el donativo de 813 pesetas, recaudadas entre las clases y soldados de dicho batallon.

Segun parece, todavia no se ha acordado los restos del *Cabo Machichaco* se llevarán a distancia para volarlos, ó si se ha aprovechar, poniendo el casco á flote, la parte del buque que se halla todavia en buen estado.

Ya ha sido remitida al Gobierno la Memoria en que el señor Gobernador civil da cuenta de los siniestros del dia 3 y de la conducta seguida por las personas que se distinguieron por su comportamiento en aquella ocasion tristísima.

Ya se ha recibido el nombramiento del señor don Victoriano Lopez Doriga, para el cargo de segundo Comandante de Marina de este puerto.

En el Gran Casino de Biarritz se ha celebrado un concierto organizado por la Sociedad «La Cuerda», cuyos productos destinan á las familias de las víctimas.

El dia 16 del corriente se encontró en el sitio denominado «Puntal», término de Laredo, un niño recién nacido, abandonado con vida todavia.

La guardia civil del puesto de Laredo averiguó que de aquel pueblo habia salido hacia unos dos meses la joven de 19 años Alejandra Bustamante y que se hallaba en Santoña, en la casa núm. 14 de la calle de la Ribera, donde la noche del dia 14 dió á luz un niño.

La joven Alejandra ha dicho que el niño se le llevó su abuela Mercedes Fernandez con objeto de depositarle en la inclusa de Santander; y el dueño de la casa, Agapito Pertierres, dice que él llevó en un bote á la citada Mercedes, con el recién nacido, hasta el Puntal, donde la dejó á las siete de la tarde del dia 15.

Como resultado de las averiguaciones practicadas han sido detenidos Agapito Pertierres y Paula Eldogua, matrimonio en cuya casa nació el niño abandonado, y la madre y la abuela del recién nacido.

¿No podría el Ayuntamiento variar el nombre de Callejon del Can por el de Periquet?

M. Charles Langlassé ha presentado al examen de la *Société d'encouragement* de Francia una cerradura ó avisador eléctrico, cuyo objeto es señalar la presencia de los latrones, que, para intrudirse en las habitaciones, quisieren forzar la cerradura de la puerta.

Hé aqui en qué consiste tal disposición, según la descripción que de la misma ha una revista de Paris.

La parte exterior de la placa de fondo de la cerradura lleva encima del cañón de entrada de la llave un vástago que hace un oficio de aislante y que penetra un poco en el cañón.

Si se introduce la llave en su cañón correspondiente, ya por el interior ya por el exterior de la puerta, el vástago de la llave choca contra el extremo inferior del aislante, lo levanta, hace apoyar el extremo superior contra un hilo eléctrico, se verifica el contacto que cierra la corriente y suena la campanilla de alarma.

Para prever el caso en que se hiciese uso de una llave falsa, alambre, clavo, ganzúa, etc., cuyo vástago fuese más delgado que el de la propia llave, M. Langlassé ha colocado en el interior de la cerradura otra disposición de contacto.

La alarma se produce inevitablemente, ya se haga uso de una llave ordinaria ó de cualquier otro útil, ó ya se apriete el boton del llamador.

Esta cerradura parece que ya protege eficazmente alguas quintas de los alrededores de Paris

En la suscripcion abierta en Burgos para remediar las desgracias de nuestra Ciudad, un soldado montañés ha entregado cinco pesetas diciendo: «que era todo su capital.»

Es un rasgo de caridad que honra al hijo de esta noble y desgraciada tierra.

El ayuntamiento de Santiurde de Reinosa anuncia tener expuesto al público el reparto para cubrir el deficit del presupuesto del actual ejercicio.

Se halla vacante la plaza de secretario de Arenas.

Autorizada la Alcaldía por el ayuntamiento para adquirir locales de condiciones á propósito para instalar las dependencias de la Audiencia provincial que fué pasto de las llamas en el incendio que produjo la catástrofe del dia 3, ha acordado hacerlo público con objeto de que los propietarios y dueños de casas adecuadas para el caso presenten en la alcaldía por escrito proposiciones de arrendamiento durante el plazo de diez dias, á contar desde la fecha de la publicacion en el *Boletín Oficial* de la provincia, debiendo dichas proposiciones expresar los detalles correspondientes de los locales que ofrecen.

El Ayuntamiento piensa dar las más expresivas gracias á los señores Raba y Compañía, por diversos viajes que hicieron desde Maliaño al Hospital, conduciendo en sus carros los cadáveres, por lo que no han exigido retribucion alguna.

Por no haberse reunido número suficiente de concejales no celebró ayer sesión el ayuntamiento.

Por no haber cumplido toda la cuarentena que se le impuso, fué ayer enviado nuevamente por el celoso director de Sanidad, señor Vega, al lazareto de Pedrosa, el vapor *Pizarro*, á quien se permitió allí abandonar la isla antes de haber permanecido en sus aguas el tiempo marcado.

Anteayer se encontró sobre una pila de maderas una mano humana, horriblemente quemada y con casi todos los dedos destruidos.

Hoy se celebrará en Solares feria de ganado vacuno.

De dos hechos que honran sobre manera á la marina mercante inglesa y francesa

vamos hoy á dar cuenta á nuestros lectores.

El vapor inglés *Eden*, que en la memorable tarde del dia 3 se hallaba fondeado muy próximo y á la parte de proa del *Machichaco*, perdió á causa de la explosion el mastelero y el capitán y tercer maquinista fueron lanzados á doscientos metros de donde se hallaban, á consecuencia de lo cual resultó el segundo con varias heridas y el primero con grandes contusiones en todo el cuerpo. Sin embargo, esto no fué obstáculo para que el intrépido capitán inglés Mr. Levitt, una vez repuesto de su estupor, fuera á bordo y mandara arrojar un bote en el cual se metió comenzando á buscar heridos, á varios de los cuales salvó de una muerte segura.

El otro hecho fué llevado á cabo por el bravo capitán Mr. Coffurnie del vapor francés, *Galindo* que al ver tan terrible hecatombe y comprendiendo que muchos infelices habian caído al mar, mandó botar dos canoas en las cuales pudo salvar 16 personas á las que condujo al embarcadero de la Corconera y de allí á la botica del Sr. Carreras, sita en el muelle.

Estos dos hechos no necesitan comentarios. Se recomienda por ellos solos á la gratitud de los infelices salvados y al pueblo en que llevaron á cabo tales actos esos dos héroes de la marina inglesa y francesa.

Con el fin de despachar el servicio en el plazo más breve posible sabemos que tanto el señor Gobernador como su Secretario y personal del gobierno civil trabajan diariamente hasta hora muy avanzada de la noche.

Merece toda clase de plácemes tal conducta.

Dicese que varios periodistas de esta ciudad acompañarán á los señores Lavin, Molino (don Antonio) Ceballos y Horga en su visita á Bilbao y San Sebastian.

Don Gervasio Gonzalez de Linares, hermano del ilustre biólogo don Augusto, ha bajado á la tumba víctima de rapida enfermedad.

La vida ejemplarísima que durante muchos años observó don Gervasio hace creer fundadamente que Dios le haará acogido en su seno.

Acompañamos á la distinguida familia del finado en el dolor que esta pérdida les ha producido.

Hemos oido asegurar que hoy ó mañana saldrán dos conocidos jóvenes de esta capital á verse de nuevo con el señor Mencheta.

A las 10 de esta mañana ha sido curado en la casa de socorro Manuel Soto, de 37 años de edad, casado, jornalero, que hallándose trabajando en la descarga de un buque tuvo la desgracia de caerse á la bodega produciéndose una herida contusa en el occipital con fractura y hundimiento del cráneo.

En grave estado fué conducido en coche á su domicilio Paseo de la Concepcion 5, primero.

Se asegura que el gobierno está dispuesto á condonar un trimestre de contribucion á todos los comerciantes, propietarios y demás personas en nuestra capital.

## AUDIENCIA.

Relacion de la causas que han de verse durante los dias del 25 del corriente al 21 de Diciembre:

*Seccion Segunda*

Dia 25.—La causa instruida en el juzgado de Reinosa, contra Claudio Ortega y otro, su defensor señor Colomer.

Dia 27.—La idem en el de esta ciudad, contra Valeriano Diaz, por hurto; su defensor señor Obregon.

Dia 28.—La idem en el idem idem, contra Juan Gutiérrez y otros, por idem; sus defensores señores Parets, Mazarrasa y Herrán.

Dia 29.—La idem en el de Reinosa, contra Isidro Ibáñez, por lesiones; su defensor señor Collantes.

Dia 30.—La idem en el de Potes, contra Lorenzo Gómez, por hurto; su defensor señor Peña.

Dia 31.—la idem en el de esta ciudad, contra Deogracias Caballero, por idem; su defensor señor Agüero.

Dia 1° de Diciembre.—La idem en el de Reinosa contra don Angel de los Rios, por lesiones; su defensor señor Collantes.

Dia 5.—La idem en el de idem, contra Diego Sanz, por hurto; su defensor señor Lavín.

Dia 6.—La idem en el Potes, contra Hermesindo Alonso, por idem; su defensor señor Cáraves.

Dia 7.—La idem, en el de esta ciudad, contra Cesáreo Mollinedo, por atentado; su defensor Mazarrasa.

Dia 9.—La idem en el idem idem, contra Celedonio Sánchez, por hurto; su defensor señor Corpas.

Dia 14.—La idem en el idem, contra Claudio Cabánzon y otros por idem; su defensor señor Calderon de la Barca.

Dia 15.—La idem en el de Laredo, contra Julián Corro, por desórden; su defensor señor Diestro.

Dia 16.—La idem en el de Reinosa, contra Luisa Correa, por injurias; sus defensores señores Colomer y Agüero.

Dia 18.—La idem en el idem, contra Jacoba González, por hurto; su defensor señor Bengoa.

Dia 19.—La idem en el de esta ciudad, contra Abad Bólado, por estafa; su defensor Mazarrasa.

Dia 20.—La idem en el idem idem, contra Fermín Pérez, por insultos; su defensor señor Botín.

Dia 21.—La idem en el idem idem, contra Pascuala Diego, por estafa; su defensor señor Solana.

*Seccion primera,*

Dia 5 de Diciembre.—La causa instruida en el juzgado de Torrelavega, contra José Fernández Villegas, por atentado, su defensor señor Colomer.

Dia 6.—Idem en el de Santoña, contra Gabriel Fernández, por desacato; su defensor Zumelzu.

Dia 7.—Idem en el de Torrelavega, contra Mariano Córdoba Salmero, por lesiones, su defensor; señor Obregon (don Ladislao).

Dia 11.—Idem en el de Santoña, contra José Antonio García y otro, por hurto; su defensor, señor Sanjurjo.

Dia 12.—Idem en el de Cabuérniga, contra Indalecio Noriega, por idem, su defensor, señor Cospedal.

Dia 13.—Idem en el de id., contra Ama-

lia Cobo, por abandono; su defensor señor Collantes.

Dia 14.—Idem en el de Villacarriedo, contra Pantaleon Güemes y otros, por lesiones; sus defensores, señores Collantes y Obregon.

Dia 15.—Idem en el de Torrelavega, contra José Ariste Camino, por idem; su defensor señor Torres.

Estos juicios se celebran en la diputación provincial, calle del Martillo, piso primero

La linea de Santander está interceptada en el kilómetro núm 444, á causa del desprendimiento de un muro de construccion, siendo la duracion probable de la interceptacion de ocho á diez dias.

Las expediciones de pequeña velocidad para más allá de Bárcena se admitirán con reserva por los plazos de transporte, y los de gran velocidad, los equipajes y los viajeros sufrirán trasbordo en dicho kilómetro.

En la secretaria del Ayuntamiento de Santa María de Cayon se halla expuesto al público por término de ocho días, el reparto vecinal, para cubrir el déficit del presupuesto municipal para el ejercicio de 1893 á 1884.

Damos nuestra entusiasta enhorabuena al ilustrado y valiente marino don Victoriano López Dóriga por su nombramiento de segundo comandante de marina de puerto.

La nobilísima conducta observada por dicho señor en circunstancias tan difíciles como en las del dia 3 han hecho que el gobierno de S. M. le confiara tan honroso cargo, de lo cual nos alegramos.

El jefe de estacion del Norte, nuestro particular amigo señor Vallín, ha vuelto á prestar servicio muy aliviado de las heridas que sufrió el dia de la catástrofe.

Celebramos mucho el alivio y deseamos el completo restablecimiento.

Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia de la Compañía, en sufragio de las almas de los señores jefes, oficiales y subalternos que fallecieron víctimas del cumplimiento de su deber en la catástrofe del dia 3.

Esta solemnidad ha sido dispuesta por todos los cuerpos de la Armada.

Han asistido muchas autoridades y Corporaciones.

**Conocimientos útiles.****Modo de calmar el encarnado é inflamacion de los párpados.**

Lo primero es procurar precaverse de estos accidentes, llevando en el verano un velo verde y en el invierno una pantalla del mismo color, porque la impresion de la luz es tan contraria á los ojos como al cútis. Se empleará una luz regular y de un modo conveniente, no se leerán letras muy menudas, ni se harán á la luz artifi-

cial faenas delicadas, como bordados, encajes etc., en particular sobre telas encarnadas ó negras.—Si, a pesar de estas prudentes precauciones, sobreviene la inflamacion á los ojos ó se ponen estos encendidos, se preparará una ligera infusion de mililoto y se mojarán con ella los ojos por la noche al ir á acostarse. Esta hierba tiene la propiedad de calmar igualmente la inflamacion interior de los ojos, y al primer dia despues de su aplicacion, se siente ya el alivio, y al cabo de tres ó cuatro dias, á más tardar, se completa la curacion. De lo contrario, proviene la inflamacion de una causa interior, y sera preciso consultar al facultativo.

**Variedades.****EL REGALO EN SUS DIAS.**

Hermosura peregrina,  
Hija de Albion la nublada,  
Y al Manzanares llegada  
Que un angel ver se imagina

Hoy que el cielo amor te ofrece  
Porque tu santa patrona  
Bel a ostenta la corona  
Que su virtud ennoblece;

En este risueño dia,  
Cuando á tu delicia atento  
Dulce te regala el viento  
Con aromas y armonía;

Permite que sin aliño  
Mi cariño, que es muy grande,  
Una sola flor te mande,  
Símbolo fiel del cariño.

No es la fresca, altiva rosa,  
Que luce del sol al rayo,  
Ni el rojo clavel de Mayo  
Ni la camelia pomposa;

Pues tan arrogantes flores,  
Que almas sin pasion prefieren,  
Aunque brillan mucho, mueren  
De su vida en los albores.

Yo te mando una flor triste,  
Modesta como ninguna,  
Que resiste á la fortuna  
Y al crudo tiempo resiste:

La que despues de la muerte,  
Cual memoria duradera,  
Cubre la mansion postrera  
Que nos depara la suerte.

Tu mano, pues, la reciba  
Riégala con tierno llanto,  
Porque flor que vale tanto  
Se llama, y es, siempre viva.

ANTONIO ARNAO.

bre la materia un libro voluminoso y se pasaba las noches de verano en calzoncillos blancos y en mangas de camisa emborrando cuartillas y ensartando disparates que hacia reir hasta á la luna que entraba por la ventana de su cuarto.

Cuando llegaba el domingo vestido con su uniforme de voluntario (pues esto ocurría en aquella época en que los patriotas recordando antiguas glorias volvieron á vestirse de máscara) se bajaba á la plaza á leer á los vecinos del pueblo el producto de su genio y saborear sus aplausos.

«El hombre, decia en uno de los párrafos del libro, debe ser el legislador autónomo de su propia personalidad, pues siendo su pensamiento libre lo mismo que su conciencia, no tiene por qué someterse á los pensamientos y opiniones de los demás.

—Pero señor don Baldomero ¡por los clavos de Cristo! Usted no sabe lo que escribe, le dijo un dia el Cura del lugar. El hombre será libre para apartarse de la justicia y de la verdad, pero no por eso está menos obligado á obedecerlas. Usted no ha meditado bien en las consecuencias de sus errores. Pues mire usted que *Mens agitat molem*.

—Y eso ¿qué quiere decir?

—Quiere decir que el pensamiento mueve la materia y que hay que andar con cuidado y no trastornar los pensamientos de los hombres sacándolos del quicio de la sana razon, pues en cuanto se trastornan todo se lo lleva el diablo. ¿Qué sería del universo si los astros pudieran variar sus órbitas? Pues eso sería del mundo si los hombres pudieran variar á su antojo los caminos de la verdad y de la justicia. ¡Por Dios don Baldomero! acuérdesse usted de que *Mens agitat molem*.

Al oír otra vez el latinajo, don Baldomero se echó á reir y volvió la espalda.

Y dirigiéndose á todas las bellas del mundo, les invitó á que diesen á la noble España una parte del don recibido. Todas se aproximaron á la mujer española y le otorgaron: la Italia gran parte de sus cabellos negros y del fuego dulcísimo de sus ojos. La Alemania parte de las perlas de sus dientes y de sus trenzas de oro. Esta, los rayos de sus alegrías; aquélla, don abundante de su sensibilidad y talento.

Sólo la Inglaterra se mostró rehacia y dió una pequeña parte de la aurora boreal que iluminaba su semblante. Pero el Sol, que presenciaba de léjos el concurso, se indignó altamente del egoismo de la inglesa, y lanzando uno de sus ardientes rayos, doró con él las mejillas de la española. Y el Océano, que murmuraba su eterna canturia de rugientes notas, dijo:

Yo daré á la mujer española toda la sal que destilan mis azules y espumosas aguas.

Y la española absorbió aquel don en la suave gallardía de su cuerpo... en su voz... en sus ojos... en el aire que respira... en todo su sér.

Las tres gracias se acercaron tambien y dijo la mayor:

—Yo le doy mis gracias para su andar airoso y grave.

—Y yo las mias para sus ojos hechiceros—dijo la última.

—Y yo las mias para su voz y su silencio, para su risa y su llanto y para todos los instantes de su sér.

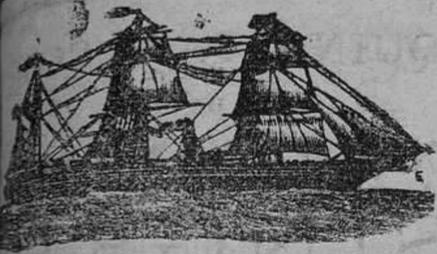
—¡Bendita sea la mujer española!

Extendió la Hada sus alas marillosas y remontóse á soberbias alturas, seguida del Genio, que no la abandonaba.

Todas las mujeres se retiraron al fin de aquel lugar; quedando siempre la más favorecida en gracias y dones la arrogante y noble mujer española.

ISABEL E. DE MARASSI.





SERVICIOS  
DE LA  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo de México, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Seis viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convenientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay descuentos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Málaga: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE  
**RENON QUINTANA**

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños, fotografías, vistas, pinturas al óleo, reproducciones muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

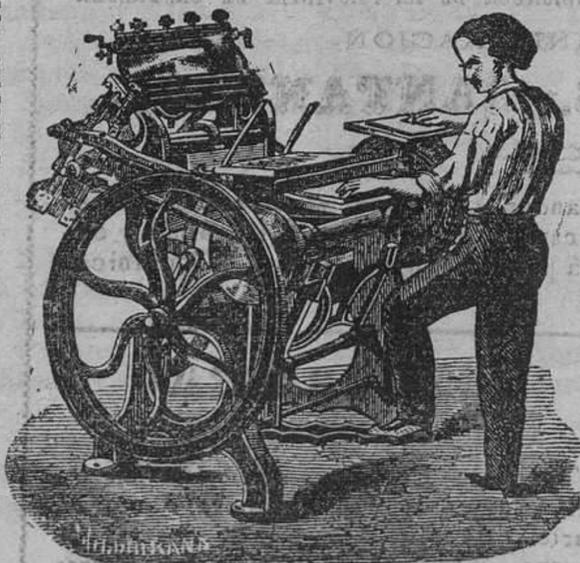
EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
de  
**RESPONDE MARIÑEZ**

hay un gran surtido de

**RECORDATORIOS,**  
artículos de novedad  
**TARJETAS-CROMOS.**

DE TELESFORO MARTINEZ.

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.

Se admiten anuncios á precios muy económicos.

**EL LOUVRE.**

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO  
y extranjeros

DE

**MANUEL MIER**

Calle de Colosía, número 2,  
DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.  
Santander.

Este Establecimiento, surtido de excelentes y escogidos artículos de todas clases, está situado en el centro de la población y muy próximo á la Estacion del ferro carril a Solares.

Recibe los géneros directos de los centros productores y por esta circunstancia, puede vender con gran economía.

**EL LOUVRE**

**COLOSÍA, NÚMERO 2**  
**ESQUINA A LA ADUANA**

**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro:**



**AGENCIA FUNERARIA**

DE

**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confección de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

**SEMILLAS.**

Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superior clase, en el Muelle núm. 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

GRANDES BODEGAS  
DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
REINOSA.

**VINOS PUROS DE MESA.**

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	»	12,00
Botellas sueltas. . . . .	»	1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	»	0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

**DEPÓSITOS.**

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoira.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**  
SANTANDER.

**Teléfono número 59.**

**EL AVISO.**

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERRARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
**ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.**

**PRECIOS DE SUSCRICION:** En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales línea.

**IMPRESA.**

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

**LITOGRAFIA.**

Tarjetas. Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

**IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,**  
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER  
DE  
**LA COMPANIA FABRIL**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por un especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, comprad solamente en el depósito de

**LA COMPANIA FABRIL**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTANDER

Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES  
al contado 20 por 100 de rebaja

**LINEA DE VAPORES SERRA**

Y  
**Compañía de Navegacion La Flecha**

*Servicio semanal de vapores-correos*  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

*Salen de Santander todos los miércoles*  
**Para Habana y Matanzas**

*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara*  
Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **PEDRO el 29 de Novbre.**

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono 30